

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

19**COLMENAR VIEJO****OTROS ANUNCIOS**

Extraviada la carta de pago expedida por la Tesorería de este Ayuntamiento correspondiente al aval depositado por “Controlpest Ambiental, Sociedad Anónima”, con cédula de identificación fiscal número A-28429953, para responder ante este Ayuntamiento de las obligaciones derivadas de la contratación por desratización y desinsectación del ejercicio 1987, por un importe de 488,02 euros, aval número 472205, fecha 8 de agosto de 1987.

Se previene a quien la halle que la presente en este Ayuntamiento, ya que están tomadas las medidas oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítima dueña, quedando dicha carta de pago sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberla presentado, con arreglo a lo dispuesto en la legislación vigente.

Colmenar Viejo, a 16 de julio de 2012.—El alcalde, Miguel A. Santamaría Novoa.

(02/6.511/12)